



EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO "LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS", UBICADA EN EL SEGUNDO NIVEL DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. ANA MARÍA BALDERAS TREJO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; CARLOS JESÚS LEYVA MORA, SÍNDICO MUNICIPAL; BÁRBARA IVETTE RODRÍGUEZ TIJERINA, PRIMERA REGIDORA; LEOPOLDO CORONA AGUILAR, SEGUNDO REGIDOR; ROSALBA NAVARRETE CERÓN, TERCERA REGIDORA; DAVID ÁVALOS GONZÁLEZ, CUARTO REGIDOR; MARÍA INÉS SAUCEDO RESÉNDIZ, QUINTA REGIDORA; FRANCISCO RODOLFO SOLORZA LUNA, SEXTO REGIDOR; ELIA BRICEÑO MENDOZA, SÉPTIMA REGIDORA; LIC. CARLOS ALBERTO RAYO SÁNCHEZ, NOVENO REGIDOR; MARÍA ELVIRA REYES SANTILLÁN, DÉCIMA REGIDORA; ANTONIO PACHECO VILLEDA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y JORGE LUIS PORTILLO SALGADO, DÉCIMO TERCER REGIDOR ASISTIDOS POR EL LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS ÁLVAREZ DEL CASTILLO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR LA TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016 - 2018, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.



3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.

4.- ASUNTOS A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN.

4.1.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, A PROPUESTA DE LA C. ANA MARÍA BALDERAS TREJO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EJERCE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra la C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional, solicitó al Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, pasara lista de asistencia a efecto de verificar la existencia del quórum legal para sesionar.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

**PRIMERO.**- En el desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia; informando que se encontraban presentes la Presidenta Municipal Constitucional; el Síndico Municipal y once Regidores, certificándose en consecuencia la existencia de quórum legal para sesionar válidamente.

Continuando con el uso de la palabra, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, informó que se recibió en las oficinas de la Secretaría del H. Ayuntamiento, oficio signado por los CC. María Luisa Guadño Aguilar, Octava Regidora y por Fernando





Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto:

**4.- ASUNTOS A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN.**

**CUARTO.-** En el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, refirió que este punto corresponde a los asuntos a tratar en la presente Sesión, por lo que procedía a presentar el siguiente asunto:

**4.1.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, A PROPOSTA DE LA C. ANA MARÍA BALDERAS TREJO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EJERCE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

Haciendo uso de la palabra, la C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional, manifestó: Gracias ejerciendo de la atribución que me confiere el Artículo 48 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal: en este acto propongo a ustedes el nombramiento del Ing. Jacobo Nicolás Ortiz Guiart, como Director de Infraestructura y Obras Públicas. Señor Secretario, someta mi propuesta a votación.

Haciendo uso de la palabra, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, manifestó quienes estén a favor del nombramiento del Ing. Jacobo Nicolás Ortiz Guiart, como Director de Infraestructura y Obras Públicas, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Haciendo constar que con doce votos a favor de los C.C. Ana María Balderas



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2018



Trigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo (Diciembre 1, 2017.)  
"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

Trejo, Presidenta Municipal Constitucional; Carlos Jesús Leyva Mora, Síndico Municipal; Bárbara Ivette Rodríguez Tijerina, Primera Regidora; Leopoldo Corona Aguilar, Segundo Regidor; Rosalba Navarete Cerón, Tercera Regidora; David Ávalos González, Cuarto Regidor; María Inés Saucedo Reséndiz, Quinta Regidora; Francisco Rodolfo Solorza Luna, Sexto Regidor; Elia Briceño Mendoza, Séptima Regidora; María Elvira Reyes Santillán, Décima Regidora; Antonio Pacheco Villeda, Décimo Primer Regidor y Jorge Luis Portillo Salgado, Décimo Tercer Regidor, y un voto en contra del Lic. Carlos Alberto Rayo Sánchez, Noveno Regidor se aprueban por mayoría de votos a favor, los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, aprueba el nombramiento del Ing. Jacobo Nicolás Ortíz Guitart, como Director de Infraestructura y Obras Públicas.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo al Ing. Jacobo Nicolás Ortíz Guitart, para los efectos a que haya lugar.

TERCERO.- Notifíquese el presente acuerdo a la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal, así como a la Contraloría Interna, para los efectos administrativos a que haya lugar.

CUARTO.- Publíquese en la Gaceta Municipal.

Estando presente en el Recinto Oficial el Ing. Jacobo Nicolás Ortíz Guitart, la C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional, procedió a tomar parte la Protesta de Ley, manifestando lo siguiente: *Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y todas y cada una de las Leyes que de ambas emanen, ejerciendo fielmente el cargo que le ha sido conferido.*



Contestando el Ing. Jacobo Nicolás Ortíz Guíart: SI PROTESTO!

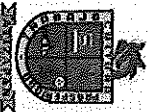
Continúo manifestando la C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal  
Constitucional: De ser así que los habitantes del Municipio de Atizapán de  
Zaragoza, se los reconozca y sino que se los demande. Muchas felicidades.

Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día en el  
Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto:

**5.- CLAUSURA DE SESIÓN.**

**QUINTO.-** En el desahogo del quinto punto del orden del día, la C. Ana María  
Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional, manifestó: Se levanta la  
Trigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo del periodo de gobierno 2016-  
2018, siendo las dieciocho horas con treinta y seis minutos del día primero de  
diciembre del año dos mil diecisiete, firmando los que en ella intervinieron así  
como el Secretario del H. Ayuntamiento, quien de conformidad con el artículo 91  
fracciones I y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, levanta la  
presente Acta de Cabildo y la valida con su firma, como documento oficial emanado  
del Ayuntamiento.

C. ANA MARÍA BALDERAS TREJO  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2018



Trigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo (Diciembre 1, 2017.)  
"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

C. CARLOS JESÚS LEYVA MORA  
SÍNDICO MUNICIPAL

C. BÁRBARA IVETTE RODRÍGUEZ TIJERINA  
PRIMERA REGIDORA

C. LEOPOLDO CORONA AGUILAR  
SEGUNDO REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2018



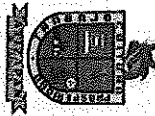
Trigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo (Diciembre 1, 2017.)  
"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

C. ROSALBA NAVARRETE CERÓN  
TERCERA REGIDORA

C. DAVID AVALOS GONZÁLEZ  
CUARTO REGIDOR

C. MARÍA INÉS SAUCEDO RESÉNDIZ  
QUINTA REGIDORA





H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2018

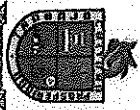


Trigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo (Diciembre 1, 2017.)  
"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

C. FRANCISCO RODOLFO SOLORZA LUNA  
SEXTO REGIDOR

C. ELIA BRICEÑO MENDOZA  
SÉPTIMA REGIDORA

LIC. CARLOS ALBERTO RAYO SÁNCHEZ  
NOVENO REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO DE ATZAPÁN DE ZARAGOZA  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2018



ATZAPÁN  
DE ZARAGOZA  
MUNICIPIO DE ATZAPÁN

Trigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo (Diciembre 1, 2017.)  
"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

C. MARÍA ELVIRA REYES SANTILLÁN  
DÉCIMA REGIDORA

C. ANTONIO PACHECO VILLEDA  
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

C. JORGE LUIS PORTILLO SALGADO  
DÉCIMO TERCER REGIDOR

LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS  
MONTEROS ALVAREZ DEL CASTILLO  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO